EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA INMOBILIARIA SANTA RITA C. LTDA.

- 1.- CELEBRACION Y APROBACION. La escritura pública de aumento de capital y reforma del estatuto de la compañía INMOBILIARIA SANTA RITA C. LTDA., se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 21 de marzo de 1995, ante el Notario Décimo Séptimo del Cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Subintendente Jurídico de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, abogado Manuel Molina Jalil, mediante Resolución No.95-2-1-1- 0 3513
- 2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada la señora Ana Rita Achi de Antón, en su calidad de Presidente de la referida compañía; de estado civil casada, ecuatoriana y domiciliada en esta ciudad de Guayaquil.
- 3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/.1'200.000,oo con lo cual queda elevado a la suma de S/.2'000.000,oo.
- 4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito integramente y pagado de la siguiente manera: En numerario el 100%.
- 5.- NOMINA DE SOCIOS SUSCRIPTORES.- La socia que suscribe el presente aumento de capital es la señora: RITA ACHI DE ANTON.
- 6.- REFORMA DEL ESTATUTO.- Como consecuencia del aumento de capital se reforma el Artículo Quinto del estatuto social, el mismo que dirá: "ARTICULO QUINTO: CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la Compañía es de DOS MILLONES DE SUCRES (\$/.2'000.000,00) dividido en doscientas (200) participaciones sociales, iguales, indivisibles y no negociables de DIEZ MIL SUCRES (\$/.10.000,00) cada una Guayaquil 31 de mayo de 1995

WML/CHM.-

will don't

Ab. MIGUEL MARTINEZ DÁVALOS SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA DE COMPANIAS DE GUAYAQUIL